



VALPARAÍSO, 6 de septiembre de 2022.

OFICIO N° 78/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó manifestar a Ud. la preocupación de la Comisión respecto de la situación de la Escuela "San Judas Tadeo" de Valparaíso, la cual presenta una infraestructura y condiciones deficientes, y aún funciona con modalidad de doble jornada, lo que representa una excepción entre todas las escuelas pertenecientes al Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso. Al respecto, tanto el equipo directivo y la comunidad solicitan que la escuela avance a tener jornada escolar completa.

En tal sentido, la Comisión acordó solicitar a Ud. la instalación de una mesa de trabajo entre la Secretaria Regional Ministerial a su cargo, el Servicio Local de Educación Pública de Valparaíso y la comunidad educativa, para explorar formas que sean más adecuadas para hacer arreglos en el establecimiento, con el objetivo de darle continuidad, y la instalación e implementación de la jornada escolar completa.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN REGIÓN DE VALPARAÍSO, SEÑORA ROMINA MARAGAÑO SCHMIDT.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl

Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 078BB99963911790